



INSTRUCTIVO PROCESO DE PREINSCRIPCIÓN E INSCRIPCIÓN 2022-2023

CALENDARIO PARA PREINSCRIPCIÓN E INSCRIPCIÓN

ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA Y/O PERIODOS
Paso 1. El o la aspirante realiza el registro en https://tamazunchale.tecnm.mx en el módulo de ASPIRANTES en el apartado de PREINSCRIPCIONES.	Del 20 de enero al 15 de agosto de 2022.
Paso 2. El o la aspirante realiza el pago de preinscripción.	Del 20 de enero al 15 de agosto de 2022.
Paso 3. El Departamento de Recursos Financieros realiza la validación del pago de preinscripción.	Del 21 de enero al 15 de agosto de 2022.
Paso 4. El o la aspirante entrega los documentos de preinscripción en el Departamento de Control Escolar.	-----
Paso 5. El o la aspirante presenta la evaluación al ingreso (Examen diagnóstico y psicométrico).	24 de junio de 2022.
Paso 6. La Subdirección Académica publica los resultados de la evaluación al ingreso en la página web institucional, https://tamazunchale.tecnm.mx .	27 de junio de 2022.
Paso 7. El o la aspirante realiza el pago por concepto de Inscripción.	Del 28 de junio al 15 agosto de 2022.
Paso 8. El Departamento de Recursos Financieros realiza la validación del pago de inscripción.	Del 28 de junio al 15 agosto de 2022.
Paso 9. El o la estudiante entrega los documentos originales de inscripción al Departamento de Control Escolar, para la asignación del número de control.	Del 28 de junio al 15 agosto de 2022.
Paso 10. El Departamento de Recursos Materiales y Servicios asigna al o la estudiante de nuevo ingreso, la cuenta de correo institucional.	Del 28 de junio al 15 agosto de 2022.
Paso 11. La División de Estudios Profesionales coordina la elaboración de la carga académica (horario) en el sistema de Control Escolar y la selección de la(s) actividad(es) complementaria(s).	23 de agosto de 2022.
Paso 12. El Departamento de Desarrollo Académico coordina el Curso de Inducción.	02 de septiembre de 2022.
Inicio de clases ciclo 2022-2023.	30 de agosto de 2022.

PASO 1. REGISTRO EN EL SISTEMA DE CONTROL ESCOLAR (DEL 20 DE ENERO AL 15 DE AGOSTO).

El o la aspirante podrá realizar su preinscripción en cualquiera de las siguientes opciones:

- Acceder en línea a la página del Instituto <https://tamazunchale.tecnm.mx> (en el módulo de ASPIRANTES en el apartado de PREINSCRIPCIONES).
 - Dar click en el botón PREINSCRÍBETE AQUÍ y requisitar la información que se solicita; al dar click en guardar, aparecerá la ficha en DESCARGAR VÁUCHER DE PAGO DE PREINSCRIPCIÓN, para descargar e imprimir.
 - Después de realizar el registro de la información, recibirá un correo con el número de ficha asignado. En caso de no recibir dicho correo de manera inmediata, comunicarse al siguiente contacto:

Nuvia Ivet Bautista Rebullosa
Departamento de Control Escolar
jdce@tamazunchale.tecnm.mx



2. Acudir al Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P., para realizar el proceso de preinscripción de manera presencial en la ventanilla de Control Escolar ubicada en el Edificio B, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 16:00 horas.

Nota: Es importante que el correo que registre en el Sistema de Control Escolar sea de uso personal y consulta frecuente, debido a que, a través de este se enviará la información del proceso de preinscripción e inscripción.

PASO 2. PAGO DE PREINSCRIPCIÓN (DEL 20 DE ENERO AL 15 DE AGOSTO).

El o la aspirante podrá realizar el pago de preinscripción en alguna de las siguientes opciones:

1. Acudir a la sucursal bancaria de BANORTE a realizar el pago por concepto de preinscripción por la cantidad de \$900.00. En caso de no haber descargado el vóucher de pago, deberá acceder al enlace <https://escolares.tamazunchale.tecnm.mx/itstmz/> para recuperar la ficha.
2. Acudir al Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P., a la ventanilla de la Oficina de Ingresos ubicada en el Edificio B, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 16:00 horas.

Datos de contacto:

Pastora Baldelamar Santiago
Departamento de Recursos Financieros
jdrf@tamazunchale.tecnm.mx

Nota: El pago no es transferible y no habrá reembolso una vez realizado el pago.

PASO 3. VALIDACIÓN DEL PAGO DE PREINSCRIPCIÓN (DEL 21 DE ENERO AL 15 DE AGOSTO)

1. El Departamento de Recursos Financieros realizará la validación del pago de preinscripción en un máximo de 1 día hábil.
2. El o la aspirante recibirá un correo de confirmación del pago de preinscripción y la asignación de usuario y contraseña para acceso al Sistema de Control Escolar. En caso de no recibir dicho correo, comunicarse al siguiente contacto:

Nuvia Ivet Bautista Rebullosa
Departamento de Control Escolar
jdce@tamazunchale.tecnm.mx

NOTA: Para corroborar la recepción del correo de confirmación de pago, es importante que revise el correo no deseado o spam.



PASO 4. ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS DE PREINSCRIPCIÓN.

El o la aspirante deberá entregar los siguientes documentos en digital o físico:

- ✚ CURP actualizada.
- ✚ Acta de nacimiento.
- ✚ Certificado de secundaria.
- ✚ Certificado de bachillerato o constancia con calificación y promedio, indicando que está cursando el último semestre del nivel medio superior, siendo estudiante regular hasta el quinto semestre.
- ✚ Recibo de pago de la ficha de preinscripción \$900.00.

En alguna de las siguientes opciones:

1. El o la aspirante cargará los documentos de manera digital través del enlace <https://forms.gle/gaguHpSebY7Cf3Qu5>, posteriormente recibirá un correo de confirmación de la entrega de los documentos. En caso de no recibir dicho correo en un máximo de 2 días hábiles, comunicarse al siguiente contacto:

Nuvia Ivet Bautista Rebullosa
Departamento de Control Escolar
jdce@tamazunchale.tecnm.mx

2. Acudir al Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P., en la ventanilla de Control Escolar para entregar de manera física, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 16:00 horas.

Datos de contacto:

Nuvia Ivet Bautista Rebullosa
Departamento de Control Escolar
jdce@tamazunchale.tecnm.mx

Nota: Si los documentos se entregan de manera digital y cumple con las especificaciones requeridas, no será necesario que realice la entrega en físico.

PASO 5. EVALUACIÓN AL INGRESO (24 DE JUNIO DE 2022).

1. El Departamento de Desarrollo Académico enviará las instrucciones al correo registrado en el paso 1.

Datos de contacto:

Maribel Urdiales Ramírez
Departamento de Desarrollo Académico
jdda@tamazunchale.tecnm.mx



PASO 6. PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN AL INGRESO (27 DE JUNIO DE 2022).

1. La Subdirección Académica publicará los resultados de la evaluación al ingreso en la página web institucional: <https://tamazunchale.tecnm.mx>.

Datos de contacto:

Francisco Javier Medina Zúñiga
Subdirección Académica
sacad@tamazunchale.tecnm.mx

PASO 7. PAGO DE INSCRIPCIÓN (DEL 28 DE JUNIO AL 15 DE AGOSTO DE 2022).

El candidato a obtener una beca de condonación o porcentaje de descuento de inscripción, antes de realizar el pago deberá comunicarse al siguiente contacto:

Rosa Ydalia González Antonio
Responsable de Becas
becas@tamazunchale.tecnm.mx

El o la aspirante podrá realizar el pago de inscripción en alguna de las siguientes opciones:

1. Ingresar al Sistema de Control Escolar <https://escolares.tamazunchale.tecnm.mx/itstmz/> con usuario y contraseña asignado en el paso tres para descargar el vóucher de pago de inscripción, imprimirlo y acudir a la sucursal bancaria de BANORTE a realizar el pago por la cantidad de \$2,650.00.
2. Acudir al Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P., en la ventanilla de la Oficina de Ingresos, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 16:00 horas.

Datos de contacto:

Pastora Baldelamar Santiago
Departamento de Recursos Financieros
jdrf@tamazunchale.tecnm.mx

Nota: El pago no es transferible y no habrá reembolso una vez realizado el pago.

PASO 8. VALIDACIÓN DEL PAGO DE INSCRIPCIÓN (DEL 28 DE JUNIO AL 16 DE AGOSTO DE 2022).

1. El Departamento de Recursos Financieros realizará la validación del pago de preinscripción en máximo 1 día hábil.
2. El o la aspirante recibirá un correo de confirmación del pago de inscripción. En caso de no recibir dicho correo en un máximo de 2 días hábiles, comunicarse al siguiente contacto:



Pastora Baldelamar Santiago
Departamento de Recursos Financieros
jdrf@tamazunchale.tecnm.mx

NOTA: Para corroborar la recepción del correo de la confirmación de pago es importante que revise el correo no deseado o spam.

PASO 9. ENTREGA DE DOCUMENTOS Y ASIGNACIÓN DE NÚMERO DE CONTROL (DEL 28 DE JUNIO DE AL 15 DE AGOSTO DE 2022).

1. El o la estudiante deberá entregar en el área de Control Escolar los documentos en el siguiente orden:

REQUISITOS LEGALES:

1. CURP actualizada en original y copia.
2. Acta de nacimiento en original y copia.
3. Certificado de secundaria en original y copia.
4. Certificado de bachillerato o cualquiera de los siguientes documentos en original y copia tamaño carta.
 - ✚ Constancia de terminación de estudios.
 - ✚ Dictamen de revalidación del bachillerato concluido.
 - ✚ Los(as) egresados del CONALEP deberán presentar el certificado equivalente al bachillerato y el certificado técnico otorgado.
5. Equivalencia de estudios de licenciatura en su caso, en original y copia.
6. Revalidación de estudios de licenciatura en su caso, en original y copia.

Las(os) estudiantes con doble nacionalidad refiérase y verifique la Ley sobre Doble Nacionalidad, Diario Oficial 20 de marzo de 1998 para el requerimiento de su acta de nacimiento en el registro civil mexicano.

Los(as) extranjeros(as), deberán presentar el acta de nacimiento debidamente legalizada por el Servicio Consular Mexicano o apostillado por el Gobierno del país de origen, anexando copia certificada ante notario de su situación migratoria, que compruebe su legal estancia como estudiante en el país.

Para estudiantes que cuenten con dictamen de convalidación o equivalencia de estudios, apegarse a los lineamientos vigentes según corresponda.

2. El Departamento de Control Escolar asignará los números de control a las(os) estudiantes que cumplan con todos los requisitos.

Datos de contacto:

Nuvia Ivet Bautista Rebullosa
Departamento de Control Escolar
jdce@tamazunchale.tecnm.mx



PASO 10. ASIGNACIÓN DE LA CUENTA DE CORREO INSTITUCIONAL (DEL 28 DE JUNIO AL 16 DE AGOSTO DE 2022).

1. El Departamento de Recursos Materiales y Servicios asignará la cuenta de correo institucional a los y las estudiantes de nuevo ingreso en un máximo de un día hábil.

En caso de no recibir la cuenta de correo institucional en un máximo de dos días hábiles, comunicarse al siguiente contacto:

Alba Yazmin Hernández Gonzalez
Departamento de Recursos Materiales y Servicios
support@tamazunchale.tecnm.mx

NOTA: Es importante verificar la bandeja de correo no deseado o spam en la cuenta personal, con el fin de identificar los datos de la cuenta institucional.

PASO 11. ELABORAR LA CARGA ACADÉMICA (HORARIO) EN EL SISTEMA Y SELECCIÓN DE LA(S) ACTIVIDAD(ES) COMPLEMENTARIA(S) (23 DE AGOSTO DE 2022).

1. Acceder al Sistema de Control Escolar <https://escolares.tamazunchale.tecnm.mx/itstmz/> con usuario y contraseña asignado en el paso nueve para elaborar la carga académica en día y hora programado por la División de Estudios Profesionales.
2. Para elegir la actividad complementaria a cursar en el semestre, consultar el programa de actividades complementarias ofertadas en el enlace <https://tamazunchale.tecnm.mx/itstmz/actividades.php>.
3. Al terminar de elegir las materias, horarios y la actividad complementaria, descargar e imprimir la carga académica.

Datos de contacto:

Ana María Hernández González
División de Estudios Profesionales
jdep@tamazunchale.tecnm.mx

PASO 13. CURSO DE INDUCCIÓN (02 DE SEPTIMBRE DE 2022).

1. El Departamento de Desarrollo Académico enviará información al correo.
Datos de contacto:

Maribel Urdiales Ramírez
Departamento de Desarrollo Académico
jdda@tamazunchale.tecnm.mx

INICIO DE CLASES: 30 DE AGOSTO DE 2022*.

* Fecha sujeta a modificación por calendario del TECNM Ciclo Escolar 2022-2023.